

Nombre de la materia 1: Gestión en las relaciones laborales	
ECTS: 18	Carácter: OBLIGATORIO
Organización temporal: 1º SEMESTRE	
Contenido (descripción temática):	
<p>Mediante el presente módulo se pretende que el alumno profundice en protección social general (contrato, salario, modificaciones, tramitaciones, confección de documentos, análisis prestaciones, seguridad social) y complementaria, protección social voluntaria, Planes y Fondos de Pensiones, seguros colectivos de vida y otras modalidades de seguros privados, Mutualidades, acción social en la empresa, prevención de riesgos laborales y auditoría sociolaboral.</p>	
Competencias:	
Competencias básicas:	
<p>CB1: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.</p> <p>CB2: Saber aplicar los conocimientos adquiridos y tener capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.</p> <p>CB3: Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p> <p>CB4: Saber comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p> <p>CB5: Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p>	
Competencias generales:	
<p>CG1: Que los estudiantes sepan comunicarse con sus colegas, con la comunidad académica en su conjunto y con la sociedad en general acerca de sus áreas de conocimiento.</p> <p>CG2: Desarrollar los conocimientos, habilidades y aptitudes que permitan una idónea dirección y gestión laboral.</p> <p>CG3: Saber reconocer los aspectos económicos de la Seguridad Social y de las Relaciones laborales.</p> <p>CG4: Desarrollar la capacidad de organización, planificación y toma de decisiones</p> <p>CG5: Capacidad de integrar conocimientos en los campos laboral, tributario y de Seguridad social para prestar servicios de asesoría socio-laboral y fiscal.</p> <p>CG6: Que a los estudiantes se les suponga capaces de fomentar, en contextos académicos y profesionales el avance tecnológico, social o cultural dentro de una Sociedad basada en el conocimiento.</p>	
Competencias específicas:	
<p>CE1: Que los estudiantes sean capaces de asesorar a las empresas en el campo sociolaboral y fiscal.</p> <p>CE2: Que los estudiantes sean capaces de tomar decisiones y buscar soluciones consensuadas a problemas complejos relativos a la situación socio-laboral de la empresa</p> <p>CE6: Que los estudiantes sean capaces, con las habilidades adquiridas, de poner en funcionamiento un Servicio de Prevención Propio o Ajeno y gestionarlo</p>	

Resultados de aprendizaje:

- Identifica con precisión los sectores del Derecho Laboral y de la Seguridad Social.
- Articula las instituciones jurídicas básicas de orden general en los distintos sectores del Derecho Laboral, Seguridad Social
- Percibe la importancia de la modelación por sectores en la configuración de la organización y acción de las Administraciones Públicas.
- Aprehende las claves de la catalogación de los derechos fundamentales y sociales, su significación y contenido.
- Asimila la potencia expansiva de los derechos fundamentales y sociales y la aplica en cualquier escenario jurídico.
- Identifica y gestiona los distintos mecanismos, internos, comunitarios, europeos e internacionales de protección de los derechos fundamentales y sociales y valora su viabilidad
- Adquiere conciencia y sensibilidad hacia la protección de los colectivos especialmente vulnerables fomentando una cultura de la prevención de la violación de los derechos sociales, humanos y libertades fundamentales
- Comprende la dimensión valorativa y la dimensión empírica de la política socio-laboral.
- Explica las tendencias predominantes de la política socio-laboral en el ámbito internacional, europeo y español
- Interpreta y gestiona el funcionamiento del sistema de las relaciones laborales desde una perspectiva político-social-laboral.

Metodologías docentes:

- Clase teórica.
- Clases práctica
- Estudio y trabajo individual

Actividades formativas:

Actividad formativa	Horas destinadas a la actividad formativa	Porcentaje de presencialidad
Método del caso	108 horas presenciales	100%
Método del caso	189 horas no presenciales	0%
Clase magistral	54 horas presenciales	100%
Estudio personal	99 horas no presenciales	0%

Sistemas de evaluación:

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Informes sobre los distintos casos planteados (Método del caso)	10%	20%
Ejercicio práctico (Método del caso)	30%	40%
Prueba teórica (clase magistral/método del caso)	30%	40%
Técnicas de observación (registros, listas de control), (método del caso)	10%	20%

Idioma: castellano, catalán.

